



FECHA: lunes, 04 de septiembre de 2017

RFC: BABM640612UM8

DATOS DEL COMISIONADO

BARRERA

BOJORGES

MARIO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: DELEGACION

No. de empleado: 0179

Nivel y Puesto: L 11 DELEGADO

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

CHIGNAHUAPAN

Durante los días: 24 DE AGOSTO 2017

Con el objeto de: PARTICIPAR EN "FORO ESTATAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA" Y A REUNION ENTRE PROFEPA SEMARNAT Y CONAFOR CON PRODUCTORES POR PROBLEMÁTICA DE TALA CLANDESTINA

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPPA/27.3/2C.27.5/2506/17	PARTICIPAR EN "FORO ESTATAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA" Y A REUNION ENTRE PROFEPA SEMARNAT Y CONAFOR CON PRODUCTORES DE CHIGNAHUAPAN, AHUAZOTEPEC, IXTACAMAXTITLAN Y TETELA DE OCAMPO POR PROBLEMÁTICA DE TALA CLANDESTINA	24-ago	24-ago	0.5	1,000.00	275.00
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
TOTAL						\$ 275.00

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTO OFICIAL
IMPORTE CASSETAS: 43.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES **\$ 318.00**

IMPORTE EN LETRA: TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO FEDERAL

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO FEDERAL

257014
-92729
pu-AA -100510



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/ 2506 /17

Puebla, Pue., a

23 AGO 2017

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.
ING. MARTIN ESPINOZA FAZ
INSPECTOR FEDERAL
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día 23 Y 24 de Agosto del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- Participar en Foro Estatal de Transferencia de Tecnología "Monitoreo de la Biodiversidad en Predios Bajo Manejo Forestal" Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, ubicada en Av. José Luis Martínez Vázquez No. 200, Jicolapa, Zacatlán, Pue.
- Así como Reunión PROFEPA, SEMARNAT y CONAFOR con productores del Municipio de Chignahuapan por problemática de tala clandestina, el Municipio de Chignahuapan, Pue.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES



DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ-FMCI



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 06 de septiembre de 2017

Jefe inmediato: Lic. Martha Kuri Flores

Consecutivo por Área: _____

Delegación: PROFEPA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Área de Adscripción: DELEGADO

Comisionado: BARRERA BOJORGES MARIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 24 DE AGOSTO DE 2017

Lugar: _____

Objeto de la Comisión:

Participar en el Foro Estatal de Transferencia de Tecnología " Monitoreo de la Biodiversidad en Predios Bajo Manejo Forestal" y en la reunión en el Municipio de Chignahuapan, entre PROFEPA, SEMARNAT y CONAFOR con productores de los Municipios de Chignahuapan, Ahuazotepec, Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo.

Síntesis:

Se participó en el Foro Estatal de Transferencia de Tecnología " Monitoreo de la Biodiversidad en Predios Bajo Manejo Forestal", convocado por la CONAFOR. Dicho Foro tuvo como objetivo principal el de exponer los trabajos realizados en la Sierra Norte de Puebla, generando un diálogo e intercambio de experiencias entre especialistas y silvicultores de la Región, proponiendo el monitoreo de la biodiversidad como herramienta para la determinación de mejores prácticas de manejo forestal para la conservación de la misma. Dicho Foro se llevó a cabo en el Municipio de Zacatlan y en la reunión en el Municipio de Chignahuapan, entre PROFEPA, SEMARNAT y CONAFOR con productores de los Municipios de Chignahuapan, Ahuazotepec, Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo, así como con representantes de las localidades de Tenejaque, Los Pinos, San Antonio Buenavista y Tlaxco; durante la cual se dio a conocer la problemática de tala clandestina de la Región.

Conclusión:

Se atendió invitación al Foro y se brindó la atención a los productores de la Región para el tema de tala clandestina.

Resultados Obtenidos:

En el Foro se intercambiaron experiencias entre Especialistas y Silvicultores de la región. Los productores, ejidatarios y propietarios de CAT's, se organizarán para la presentación de las denuncias correspondientes.

Contribución:

Se plantearon propuestas con el fin de diseñar estrategias que tengan como finalidad el de abatir la tala clandestina en la zona.

Atentamente


Biol. Mario Barrera-Bojorges
Nombre y Firma

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Vo.Bo.

Nombre y Firma
Jefe Inmediato